

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.03 - Ti-equipo De Tecnologia De La Informaion								
07/09/2026	0000001235	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
01.09 - Asgese - Área De Superisión Y Gestión Del Servicio Educativo								
08/09/2026	0000001244	609600010142	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BOMBA DE AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	38,000.00
08/09/2026	0000001245	609600010142	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BOMBA DE AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
08/09/2026	0000001246	600100040127	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	38,000.00
08/09/2026	0000001247	600100040127	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
08/09/2026	0000001248	603500010099	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	38,000.00
08/09/2026	0000001249	603500010099	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad